

Madrid viernes 25 de Mayo de 1855.



Muy Sr nuestro: ningún parte ordinario ni telegrafico trae la gaceta de hoy de los faciosos carlistas que recorren el Aragon; pero nosotros gracias a nuestro servicio telegrafico particular podemos dar a V. desde luego numerosas y puntuales noticias. He aquí los despachos que hemos recibido hasta las once de la mañana.

Calatayud viernes 24 de Mayo - Anoche estaba el general Gurrea en Alfanés, donde se le presentaron dos cabos y un soldado de la caballeria sublevada. El ultimo que llegó cerca de las 10 de la noche manifestó al General, que desde Aquilón donde durmieron la noche antes, se habian escapado para Zaragoza muchos de los soldados que iban seducidos. El general Gurrea ha salido esta madrugada para la vinena, en persecucion de la caballeria faciosa.

Almunia jueves 24 - Aquí hemos tenido a las puertas la caballeria sublevada, pero ignorabamos que lo estuviera. Se le preguntó como iba sin oficiales y contestó que marchaba precipitadamente en busca de una facion. Los sublevados notaron en el Alcaide desconfianza y torciendo la rienda se aljaron luego. Quedan unos 70 hombres. Atenden aquí innumerables nacionales de los pueblos inmediatos armados cada cual como puede y hay un movimiento general.

Zaragoza viernes 24 - Se ha recibido aquí una comunicacion del gobierno que se ha transmitido luego al General Gurrea, para que este tome cuantos fondos quiera de las tesorerias de las provincias que tenga que recorrer librando a la vista contra Madrid, pues hay fondos disponibles para que nada falte a las columnas que operan contra los faciosos.

Pamplona viernes 24 - Este distrito militar sigue tranquilo. Ya han salido dos columnas hacia Aragon: una lleva orden de situarse en Daroca hacia cuyo territorio se han dirigido los sublevados en Calatayud segun comunicaciones recibidas por estas Autoridades.

El anterior parte está confirmado por noticias recibidas anoche en Madrid en el Ministerio de la Gobernacion, de que los paisanos sublevados en Aragon, han atravesado la carretera de Castilla por Orribiera, dirigiendose por el campo de Bello al territorio de Daroca pais de donde es natural el jefe que los manda.

Siete son las columnas que van a obrar en combinacion contra los sublevados de Aragon, dos que han salido de Madrid; dos de Zaragoza, dos de Navarra y una que habrá partido ya de la capitania general de Valencia.

Por fallecimiento del Sr Dña Figueron, se ha mandado proceder a nueva eleccion de Diputado en la provincia de la Corona.

Una circular del Sr Ministro de la Gobernacion advierte a los dependientes de su autoridad que en los despachos electricos oficiales, no podran tratar de asuntos particulares, pues en otro caso quedaran sujetos en un todo para su expedicion a las reglas establecidas para la correspondencia privada.

Con fecha de ayer se ha dirigido a los Obispos una circular pidiendoles un estado demostrativo de las iglesias, beneficios, cargos y demas atenciones eclesiasticas que en sus diocesis pertenecieren a patronatos particulares, bien sean eclesiasticos, laicales ó mistos.

Otra circular se ha dirigido por el Ministro de Gracia y Justicia a los Regentes de las Audiencias, para que al instruir los expedientes a instancia de los dueños de oficios enagenados, solo admitan testimonios de los títulos de propiedad y ejercicio cuando estos hayan sido expedidos con posterioridad al año 1836; pero de ningún modo los de fecha anterior, que deberán precisamente presentarse



originales, y en su defecto copia certificada por el Teniente Canciller del Real sello o del Archivo de Simancas, según la época de su expedición.

Convenida la Regencia de la necesidad de reducir el número de días de vacaciones que se observan en las escuelas de instrucción primaria, ha mandado por real orden de 25 del actual que todos los días serán de escuela, excepto los domingos y demás días de fiesta entera: desde el 24 de Diciembre hasta el 1.º de Enero, ambos inclusive: desde el miércoles de Semana Santa hasta el martes de Pascua de Resurrección, ambos inclusive: los días de 99. Mayo: los días de fiesta nacional.

Ayer, según los partes oficiales, fueron invadidos en Madrid del colera morbo, 25 individuos, de los que murieron ocho: de los anteriormente invadidos fallecieron 12. Sobre este asunto tenemos que decir a V. una cosa muy curiosa. Entre el pueblo bajo de Madrid domina la idea de que los médicos más que curar precipitan la muerte de los atacados del colera. Se ha dado el caso de que algunos facultativos se ha visto insultado y dice que anteayer fue apedreada una botica. Para desvanecer tan falsas creencias, la junta de Sanidad de Madrid, se ha visto en la precisión de publicar hoy un manifiesto en que invita a cuantos quieran a visitar el hospital de los coléricos y enterarse del estado con que allí son atendidos y curados.

El 6 de Junio, según orden superior, será el último en que se celebren exámenes y toda clase de ejercicios en la Universidad de Madrid y los Institutos agregados, hasta la época de los exámenes extraordinarios. Solo se admiten las solicitudes para dichos actos hasta fin del mes actual.

Anoche se reunió la comisión encargada de informar sobre el proyecto de autorización suspendiendo las garantías constitucionales bajo la presidencia del general S. Miguel, y con asistencia de los ministros de Hacienda, Guerra y Fomento.

Empresó la sesión por la lectura del proyecto del gobierno que literalmente dice así:  
Artículo único: Se autoriza al gobierno para que, cuando el Consejo de ministros lo acuerde por unanimidad, pueda destinar al punto de la Península que estime conveniente a cualquier español de quien tenga datos para creer que intenta perturbar el orden público y conspirar contra la seguridad del Estado, del trono constitucional de Doña Isabel 2.ª o del gobierno representativo, y para suspender la publicación y circulación de los periódicos e impresos que considere excitam, auxilian y preparan la rebelión, dando cuenta a las Cortes del uso que haga de esta autorización.

El primero que tomó la palabra sobre este proyecto, fue el Sr. D. Juan Bautista Moros, quien en un discurso de más de una hora aprobó lo que pedía el Gobierno pero con limitaciones de tiempo y de personas.

Los Sres. Campredon, San Miguel y Sanchez Silva convinieron en la necesidad y hasta en los terminos de la medida propuesta por el Gobierno, aunque los tres se lamentaban de que las circunstancias obligaran al partido progresista a adoptar medidas tan extraordinarias.

Los Sres. Bayam y Batlle no solo aprobaron el proyecto sino que le creían demasiado suave para imponer a los eternos enemigos de la libertad.

Durante el debate algunos oradores mostraron deseos de que el voto de confianza a que aspira el gobierno se circunscribiera a los actuales ministros; pero de estos los que se hallaban presentes estuvieron conformes en que la autorización pedida debía estenderse a cualquiera gabinete a cuyo frente se halla el Duque de la Victoria; en lo que al cabo todos los favorables al proyecto convinieron.

El único individuo de la comisión que habló contra el proyecto fue el Sr. Salmeron, quien no le creía necesario y sobre todo lo reputaba contrario a los eternos principios del partido progresista.

Un accidente hubo durante la discusión magníficamente en sí pero que sin embargo ha dado equívocadamente pretexto para que hoy hablé un periódico de disidencias ocurridas entre los ministros. Haciéndose cargo al Sr. Luján de las reconveniones que hacen a la situación actual sus enemis-



jos por haber consentido la base religiosa y promovido la ley de desamortización, hubo de decir que semejantes medidas, producto legítimo de las ideas del partido progresista, naturalmente debían excitar la reprobación de sus contrarios: tal vez, semejante reprobación, sobre el legal cuando se manifiesta con las armas en la mano, no prueba que las medidas sean malas sino que sus adversarios son facciosos. En el mismo sentido dijo unas cuantas palabras el Sr. General O'Donnell; pero el Sr. Madoz que habla después de ellos, no pudiendo admitir el argumento de la oposición tal como este lo hacía, ni contestarlo en el terreno por ella escogido, dijo que ante de la base religiosa y de la ley de desamortización se conspiraba, porque se ha conspirado siempre, y porque nunca se dejará de conspirar mientras las ideas verdaderamente liberales no formen costumbres y establezcan intereses generales capaces de renovar y regenerar el estado social de la nación. Antes que disentir de sus compañeros fue esto añadir un argumento poderoso a los debates.

Después de todo lo que vamos refiriendo: que habrá dos votos particulares y un dictamen formado por cinco individuos de la comisión: que el dictamen de la mayoría, conforme con lo pedido por el gobierno, lo firmarán los Sres. San Miguel, Lamprodon, Bayarri, Sanchez Silva y Batllés: que el Sr. Bautista Alonso opinará por si solo que se dé la autorización pedida con ciertas limitaciones; y que el democrata Sr. Valmiron se opone decididamente al proyecto.

La Gobernación Nacional Organo de los Diputados democratas dice que todos estos votarán contra la supresión de garantías y que aun se dilucida hoy entre ellos, si aprobado el proyecto deberán retirarse del Congreso.

Aun hagan lo que quieran los democratas y conservadores, el gobierno, según hemos oído, no se apartará del plan que en este asunto se tiene proyectado. Hará indudablemente de la aprobación del proyecto cuestión de gabinete. No es dudoso que obtendrá lo que pide por una inmensa mayoría; pero aunque así no fuese el ministerio está dispuesto antes de todo a salvar a la Sociedad fuese cualquiera la responsabilidad en que pudiera incurrir.

Hoy hemos recibido los siguientes Despachos telegráficos

"Londres viernes 25 de Mayo: - Se asegura que el gobierno inglés ha rechazado las últimas gestiones hechas por el Austria para buscar un acomodamiento entre las potencias occidentales y la Rusia. Los consolidados a pesar de esto siguen subiendo, pues ayer quedaron a 90  $\frac{5}{8}$ "

"Paris viernes 25 de Mayo: - El General Canrobert, a quien el Emperador había confiado el mando del primer cuerpo de ejército de Crimea, ha solicitado que se le permita quedar solo al frente de una división. El Emperador solo ha concedido y ya se habrá hecho cargo de la del General Desalles."

La caja de la deuda pública se ha abierto hoy como hace mucho tiempo que no sucedía; es decir que se ha abierto para pagar toda clase de créditos, cupones de deuda amortizable, carpetas de carreteras &c. &c. Se ha satisfecho a cuantos tenían señalamientos hasta el 31 de Enero, y toda la amortizable de este mes.

Hoy ha salido de Madrid a encargarse del gobierno Civil de Navarra el Sr. Sevilla. El Sr. Castillo Gobernador de Ciudad Real y uno de los empleados mas inteligentes y probos de la actual administración, marcha con igual cargo a Sevilla. A Ciudad-Real va el Sr. Marquez, el que fue Gobernador de Huesca. Dicese que a Cáceres irá por dimisión del actual Gobernador el secretario de Badajoz del Sr. Romero Leal

Insiste la Nación de hoy en que han aparecido facciones en la Provincia de Alicante; y en este concepto diremos a V. ya mas explícitamente que en el ministerio de la guerra demienten de su modo terminante tal aparición.

En la noche pasado han sido presos algunos sargentos del regimiento caballería del Principe de Guarnición en esta Corte.

En Bilbao aguardaban el 22 a los diputados Vizcainos en las Cortes constituyentes y decíase allí, según el Boletín de Comedix que al despedirse de algunos de los Señores ministerios, la entrevista fue acalorada e interesante por mas de un concepto.



Los carlistas que aparecieron en Alava siguen escondidos aguardando la ocasion de presentarse a indulto.

Absorbida la atencion del gobierno y de las Cortes con la cuestion de orden publico, se ha diferido el tratar del negocio del anticipo, que aun que grave en si, es sin embargo de no tan grande importancia.

Por despacho telegrafico de Paris se sabe que ayer se cotizaron en la Capital de Francia, el 4<sup>o</sup>/<sub>2</sub> francos a' 93, 30 y el 3 p<sup>o</sup>/<sub>100</sub> a' 69-10. De los fondos españoles, el 3 exterior a' 37<sup>3</sup>/<sub>4</sub>. El interior a' 31<sup>3</sup>/<sub>4</sub> y la diferida a' 18<sup>1</sup>/<sub>2</sub>.

La Bolsa de hoy en Madrid ha sido casi nula. El 3. consolidado se ha publicado a' 32-10; pero este precio no hace cambio por cuanto solo se refiere a' una corta partida de 100 mil r<sup>o</sup>. La diferida ha llegado a' hacerse hasta 18-5. A ultima hora quedan el consolidado a' 32-5. dinero 10. papel, y la diferida a' 18 abundante dinero. El cambio sobre Paris se ha hecho a' 5-28 y el Londres a' toda fecha hasta 50, 80.

Avanzada la tarde hemos recibido el siguiente Despacho telegrafico

«Calatayud viernes 25. a las cuatro de la tarde: - Los paisanos sublevados en estas inmediaciones, caminan a' reunirse con los soldados de caballeria que se fugaron de Zaragoza, hacia el campo de Monam. El Capitan General de Aragon, los sigue de cerca y el Brigadier Serrano Bedoya con las tropas que se han reunido aqui, se dirige hoy mismo hacia el punto de cita de las facciones»

De la pequena partida de los Hierros que anda por Castilla, al medio dia de hoy, nada se sabia

Las Cortes aprobaron hoy a' primera hora por 58 votos contra 38 una proposicion del Sr. Calvo Asensio y otros diputados para que los diputados ausentes sin licencia o' que la tengan caducada se presenten en el Congreso en el termino de quince dias o' de otro modo se entienda que renuncian. Puesto a' discusion por articulos el dictamen sobre el derecho maestro de Calatraba hablaron en contra el Sr. Ruiz Pons y en pro el Sr. Lopez Infantes. La discusion se suspendio para darse principio a' la de la base 12 en la que hoy un voto particular; pero como el autor de este el Sr. Pius Rosas no se hallare presente, se aplazo' la discusion de la base y se paso' a' la de la 13 que fue aprobada sin discusion.

Segun las ultimas noticias que de buenas fuentes hemos adquirido, los sublevados se dirigen hacia Calatayud en el bajo Aragon. Su fuerza es de 200 hombres escasos. El Capitan General sigue en persecucion de los de caballeria; que continuan presentandose, estando ya muy reducido su numero

Los partes de todos los distritos incluso Navarra, a' las 3 de la tarde son de completa tranquilidad. Los Hierros, de Burgo, vivamente acosados se han ocultado en sus antiguas guaridas. El Capitan General cree que a' pesar de esto serian prontamente destruidos, merced a' las disposiciones que ha tomado para encontrarlos, que es lo dificil.

Se ha dicho que en el regimiento de Caballeria del Principe habia habido alguna agitacion anoche. Es absolutamente falso. Lo unico que hay es que dos sargentos fueron presos; pero por detener ramificaciones; el gobierno tiene tanta confianza en este cuerpo que seria el que acompañare al Ministro de la Guerra si llegare a' salir.

Zulaga